

January 1997

## La Educación de Calidad como Proyecto Social, Político, Cultural, Científico y Económico para el Desarrollo de los Pueblos

Manuel Erazo Purga

*Universidad de La Salle, Bogotá, revista\_uls@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Erazo Purga, M. (1997). La Educación de Calidad como Proyecto Social, Político, Cultural, Científico y Económico para el Desarrollo de los Pueblos. *Revista de la Universidad de La Salle*, (25), 39-48.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

# La Educación de Calidad como Proyecto Social, Político, Cultural, Científico y Económico para el Desarrollo de los Pueblos

*Manuel Erazo Parga  
Profesor Asociado  
Universidad Pedagógica Nacional  
Universidad De La Salle*

## Introducción

**U**n punto importante de acuerdo al que han llegado las comunidades de especialistas en el campo de las actividades educativas, es el de considerar la Educación como un proceso social que la misma sociedad asume con el fin de que las nuevas generaciones se apropien de los patrimonios culturales, elaborados y desarrollados por generaciones anteriores.

Desde esta concertación, la educación no posee objetos de estudio y por tal razón esta existe solamente como proceso y por lo tanto se limita a cumplir objetivos, que no se fijan desde el interior del proceso, sino que le son asignados por el estado, la sociedad y la familia según las condiciones políticas, económicas y el momento histórico de su desarrollo.

Para los Colombianos, los objetivos y funciones de la Educación se recogen en el artículo 67 de nuestra la Constitución, en donde, entre otros aspectos se señala que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con la que se busca un acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al Colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los

quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

Corresponde al estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

A pesar de estas decisiones constitucionales, la mayor parte de los actores comprometidos en el proceso han asumido un posicionamiento en relación con la educación bastante laxo, y alejado de lo que la misma constitución

---

*Para los Colombianos,  
los objetivos y funciones  
de la Educación se  
recogen en el artículo 67  
de nuestra  
Constitución, en donde,  
entre otros aspectos se  
señala que: La educación  
es un derecho de la  
persona y un servicio  
público que tiene una  
función social; con la que  
se busca un acceso al  
conocimiento, a la  
ciencia, a la técnica, y a  
los demás bienes y  
valores de la cultura.*

---

plantea, hasta tal punto que produce asombro el observar mientras otros países se preocupan por evolucionar su sistema educativo a través del uso de los nuevos adelantos científicos y tecnológicos de las comunicaciones tales como las Teleconferencias, los Videos Láser, los computadores y la informática, aquí repetimos anualmente por enésima vez, el consabido paro de profesores, en perjuicio de millones de

alumnos tanto de la educación básica como universitaria, debido a la falta de atención oportuna por parte del estado en relación con los recursos financieros, físicos y de bienestar profesoral, necesarios para una prestación adecuada del servicio educativo.

Nuestro sistema educativo está mandado a recoger, poco hace, en los diferentes niveles del sistema por la construcción de la nacionalidad, por la consolidación de ese anhelado estado social de derecho, por la convivencia pacífica, el respeto por los derechos humanos, el medio ambiente etc. Paradójicamente son las instancias extraescolares, diferentes a las formales, las que más se preocupan por éstos temas. Todas las reformas recientes son paños de agua tibia que comienzan con grandes propuestas en el papel pero que terminan con actividades mecánicas de instrucción y de carpintería en la elaboración del PEI, donde cualquiera puede hacer la tarea o dar la instrucción, pues no existe un sistema nacional consolidado de formación y cualificación de profesores y mucho menos una legislación que precise las condiciones y calidades para el ejercicio de la profesión docente; por lo tanto las labores en las instituciones educativas son asumidas, en la mayoría de los casos por personas que no reúnen los más mínimos requisitos de calidad y sus actividades principales terminan encaminadas a preparar para el empleo y el mejoramiento de la mano de obra en un entorno donde el paradigma vigente es el de los bienes materiales como fuente de poder económico, bienes que a su vez se constituyen en el

termómetro para medir el desarrollo de los pueblos.

## El Problema

Durante demasiado tiempo, especialmente en nuestros países Latinoamericanos, la educación ha sido la cenicienta de los diferentes estados. Hoy en Colombia, por ejemplo, observamos como el país ya esta pagando las consecuencias y el futuro en término de sus posibilidades de salir de la violencia, de la corrupción, del atraso y el subdesarrollo dependen de la importancia que se le dé a la educación. Es la hora de acometer desde la primaria hasta la educación superior transformaciones que involucren cirugías de fondo, que nos lleve a una reinversión o a una verdadera reingeniería a la educación Colombiana, o de lo contrario las buenas intenciones del Gobierno tanto a nivel distrital, regional y nacional de incrementar su presupuesto, acabarán en más burocracia, pero no en mejor educación.

En términos educativos, se puede decir que hemos estado atrapados en un agujero negro en donde su núcleo de atracción ha estado dirigido por los posicionamientos epistemológicos de tipo inductivista positivista y los posicionamientos psicológicos de tipo conductista, los cuales han generado un modelo de institución educativa simplista y reduccionista dentro de la cual el conocimiento es producido y desarrollado por otros, en otras latitudes y que para adquirirlo se requieren procesos de transmisión-asimilación,

catalizados por profesores, en las instituciones educativas creadas casi exclusivamente para tal efecto.

Dentro de esta visión de la educación se ha generado un modelo de sociedad de consumo en donde los adelantos científicos y tecnológicos solo nos interesan para su aplicación en el hogar, la industria, el transporte, el trabajo etc., y para alcanzarlos tenemos que adquirirlos de las sociedades que los producen, a través de procesos de simple transferencia de conocimientos y tecnología, generando así una balanza comercial donde las importaciones de bienes materiales y de servicio superan astronómicamente las cifras de exportaciones de nuestras escasas y mal pagadas materias primas, las cuales se constituyen en las pocas alternativas que poseemos cuando de intercambiar productos con otras sociedades se trata, condenándonos a perpetuar dentro del esquema de sociedad de consumo.

## **La Educación como Inversión Social**

En el contexto internacional asistimos a una época de transición paradigmática en relación con la importancia y el estatus del conocimiento dentro de una sociedad; asistimos al cambio de concepción social entre lo que significa la producción de bienes materiales como factor social de competitividad y lo que significa la producción de conocimientos como bienes de servicio. En otra palabras, no vivimos,

como lo sostienen algunos, una era de grandes y frecuentes cambios, en la realidad lo que vivimos es un cambio de era. El mundo inició el salto de la era industrial, representada en la producción de bienes materiales, a la del conocimiento, representada en bienes de servicio. Y lo que va a determinar ahora si un país progresa o se queda para siempre en el atraso, es la educación y capacitación de sus gentes.

Dentro de ésta concepción el fenómeno social que denominamos "el problema educacional" hay que estudiarlo a la luz de la teoría económica. Un libro, una escuela, un programa de estudios, un nuevo descubrimiento y la sola experiencia de lo que es útil en la vida, son bienes económicos. Son el producto de la interacción social en el mercado "en la economía de mercado" y por lo tanto, su valor, su producción y su distribución, sus precios, su selección y su asignación como recursos pueden ser explicados racional y objetivamente si se comprende el uso del conocimiento útil en la sociedad.

Todo el fenómeno puede ser mejor comprendido si se aplica a él el concepto de capital; y para distinguirlo del aspecto material y concreto relacionado con los bienes físicos, al problema económico útil se le ha llamado Capital Humano.

La cultura y los conocimientos se acumulan, se filtran, se procesan, se seleccionan, y cada nueva generación inicia su camino guiado por la generación anterior. El "paquete" heredado y transmitido de una generación a la

siguiente a través de un proceso educativo, es el "capital humano".

Si cada generación tuviera que construir, comenzando en cero, todos los conocimientos que le son útiles, nunca llegaría a ser más que un pequeño grupo de simios lampiños. La educación como un proceso de construcción de conocimientos útiles para la apropiación de los patrimonios culturales debe enmarcarse dentro de una teoría de Capital Humano.

La aplicación de la teoría económica a la estructura del Capital Humano puede eliminar la discusión que en materia educativa debe hacerse. El insigne Alfred Marshall, en sus Principios de Economía, enunció "El capital más valioso de todos es el que se ha invertido en seres humanos". La inversión en el individuo, mero animal del género humano, es lo que lo hace verdaderamente una persona.

Lo que explica por qué un Ingeniero electrónico con experiencia gana más que uno sin ella, y lo que explica por qué un neurocirujano gana mucho más que un bachiller industrial, o una secretaria, o un joven que no ha sido educado, no es simplemente "la pro-

ductividad marginal del trabajo". Lo que hace que la brecha de ingresos se haga más grande entre el que simplemente hace "trabajo", y el que posee "capital humano" y lo combina con su trabajo, y por supuesto con el capital físico, es el "rendimiento del capital humano invertido". Ahí es donde se encuentran las justificaciones a "invertir" en educación y en experiencia.

Si los bienes relacionados con los conocimientos útiles son valiosos para las personas, y si éstas están dispuestas a prescindir de algo valioso para obtenerlos o adquirirlos, sin duda el mercado genera un precio para ellos.

El solo hecho de que exista mucha gente dispuesta a pagar por comprar un libro, o por arrendarlo, o de que haya gente que produce enciclopedias es buena señal; el hecho de que exista la profesión remunerada de profesor, de que existan múltiples opciones educativas que la gente voluntariamente paga, de que haya diversidad de instituciones que se dedican a ofrecer conocimientos útiles que la gente puede adquirir pagando por ellos menos de lo que le costaría descubrirlos o generarlos empírica-

---

*En el contexto internacional asistimos a una época de transición paradigmática en relación con la importancia y el estatus del conocimiento dentro de una sociedad; asistimos al cambio de concepción social entre lo que significa la producción de bienes materiales como factor social de competitividad y lo que significa la producción de conocimientos como bienes de servicio.*

---

mente por sí mismos, es prueba suficiente de que el conocimiento, Capital Humano útil, es una "mercancía" o un bien con un valor económico para el cual pueden manifestarse precios en el mercado.

El hecho de que mucha gente exija y demande que el Estado destine más recursos a la educación "gratuita" no es señal de que tales bienes sean realmente gratis, ni de que sea el gobierno quien los asigne mejor. Demuestra, eso sí, que la gente demanda tales bienes y que pagan por ellos de forma obligatoria en la forma de impuestos y sin que corresponda a sus juicios de valor.

En todo caso, no es el hecho de sí son bienes valiosos y deseables lo que está en tela de juicio, ni si la gente está dispuesta a pagar por ellos -a invertir en el capital humano- sino el sistema para su asignación. No es el valor económico del conocimiento útil lo que se disputa, sino la forma en que la sociedad decide sobre éste.

La extensión del capital humano sobre una comunidad es amplia, pues los conocimientos útiles son generados por personas, son demandados por todas las personas, utilizados por todas las personas, valorados por todos, e igualmente transmitidos e intercambiados. El capital humano no son las per-

sonas, como lo han manifestado algunos autores, el capital humano es la cultura, la civilización, los conocimientos

útiles que están en un flujo permanente, siendo canalizados por todos en búsqueda de la prosperidad. La persona que posee capital humano se ha convertido en un bien de capital, pero no es capital en sí. No obstante, lo que sucede en el mercado de capital humano afecta a todas las personas, sin excepción.

Quien tiene el poder para intervenirlo, tiene poder sobre toda la gente y su prosperidad,

pero de forma más extensa, no hay hogar, ni familia, que por muchas generaciones, no sea afectada por lo que ocurre en el mercado del capital humano.

Un error en la práctica de la medicina puede poner en peligro una vida. Un error en la práctica de la política puede poner en peligro una generación. Pero un error en la práctica de la enseñanza puede poner en peligro a miles de generaciones.

Por lo anteriormente señalado, se puede afirmar que es a través de un proceso educativo de calidad que nuestra sociedad se preparará para competir en términos de desarrollo con otras sociedades. Se habla hoy en día en las sociedades modernas de "La empresa

---

*El capital humano no son las personas, como lo han manifestado algunos autores, el capital humano es la cultura, la civilización, los conocimientos útiles que están en un flujo permanente, siendo canalizados por todos en búsqueda de la prosperidad.*

---

educativa" y en éstas, los costos de la educación se consideran como una inversión social de especial prelación e importancia desde donde se planea y programa la sociedad deseable del futuro.

Esta nueva sociedad piensa el futuro como un proyecto, desde el cual, se considera el presente de manera dinámica; y desde una finalidad perseguida, estudian las tareas para hacerlo realidad.

## **Las Instituciones Educativas como Empresas del Conocimiento**

Al hablar de la empresa educativa es conveniente aclarar también la concepción tradicional de empresa basada en el modelo "Mercado de demanda", en donde basta con producir y la producción se consume; aquí los valores cuantitativos y estáticos son los que priman; la eficacia técnica y el aumento continuado de la producción es lo decisivo. Estos aspectos son entre otros, los que caracterizan el modelo de "Sociedad Industrial clásica" en donde la producción de bienes materiales es el objetivo primordial, con mecanismos artificiales para estimular un consumo que absorba una evidente superproducción. En este modelo la educación tiene una "Concepción estática y acrítica".

En la concepción moderna de empresa el modelo es el de "Mercado de oferta", en donde hay que producir lo

que se necesita y también lo que quiere el comprador. Aquí pasan a primer plano los valores cualitativos y dinámicos; la innovación tecnológica y la capacidad de percibir las variaciones del entorno social constituyen las exigencias más importantes. Estos aspectos están relacionados con el modelo de "Sociedad Postindustrial" en donde los aspectos cognoscitivos y culturales, como ya se mencionó anteriormente, pasan a cobrar más relevancia que los puramente materiales. En este modelo la educación tiene una "Concepción dinámica e innovadora".

Para las instituciones educativas en general y las universidades en particular, es más llamativo este último modelo, dentro del cual se tiene que pasar de una referencia negativa de separación y enfrentamiento, a una referencia positiva de colaboración y convergencia. El diseño de las estructuras de organización y la orientación de su funcionamiento han de pasar de una referencia basada en la desconfianza a otra referencia que apueste por la persona y se basa en la confianza. Esto se fundamenta en el principio de que toda capacidad de innovación y adaptación fluye de las personas libres y responsables.

Se debe llegar así a una nueva concepción del trabajo en las instituciones educativas, que debe ser entendido como una actividad Humana que, al perfeccionar la realidad externa, contribuye a la autorealización del hombre. Solo el hombre puede ser protagonista de su propio perfeccionamiento.

to, vinculado siempre al de los que con él conviven en sociedad. Se trata de ofrecer un proyecto viable, sugestivo y universal, que arranque a los individuos de su replegado ostracismo y los lance hacia un destino lejano y compartido.

## **Una Educación para la Paz y el Desarrollo de los Pueblos**

No hay nada más importante para un país que la educación de su juventud. Todo lo demás es secundario. La paz, el desarrollo social, el crecimiento económico, la lucha contra la corrupción, la propia consolidación de la democracia dependen a la larga de la educación.

La formación del ciudadano, tanto en los países que están tratando de consolidar procesos democráticos como en los de mayor nivel de desarrollo, donde los actores tienden a obtener crecientes grados de autonomía, constituye un factor desde el cual se generan fuertes demandas sobre la tarea educativa. Estas demandas incluyen desde las clásicas propuestas de formación en el respeto a los derechos humanos y la paz hasta las más actuales preocupaciones por rebrotes racistas, defensa de las minorías y la protección ambiental. Pero al mismo tiempo, este nuevo enfoque advierte que la necesidad de fortalecer las capacidades productivas de las personas ha adquirido actualmente una importancia crucial.

El mundo del trabajo se ha complejizado en forma notoria y la actividad productiva se articula cada vez más estrechamente con la actividad intelectual, en términos del Capital Humano anteriormente señalado; por un lado, la producción requiere mayores niveles de logro en determinadas capacidades humanas como la creatividad, la inteligencia, la selección de información; por el otro, la actividad productiva no sólo consume conocimientos, sino que los produce. Por esta razón, actualmente, una educación desligada del mundo del trabajo no sólo es regresiva desde el punto de vista económico sino empobrecedora desde la perspectiva del desarrollo integral de la personalidad individual.

## **Educación de Calidad**

La función de la educación no debe entenderse solamente como proporcionar al individuo habilidades y destrezas para desempeñar un oficio, o realizar un proceso de socialización, o "formar" personas para que se inserten en un determinado proceso productivo, sino también como la que "ilustra" individuos, la que abre el mundo de la ciencia y del arte a mentes dispuestas a ingresar en él.

Desde esta perspectiva, una educación es de calidad cuando es capaz de producir en los individuos "gusto" por el saber, gusto por construir y redefinir conocimientos, interés por encontrar una explicación e intentar un enten-

dimiento de la realidad, de los fenómenos ya sean naturales, sociales, culturales, artísticos, etc. Y esta calidad, en la institución educativa, se logra en el proceso enseñanza-aprendizaje, cobrando un significado especial el papel del profesor, cuya función debe irse transformando a medida que se avanza en los niveles educativos, pasando de ser un formador de bases firmes para el conocimiento, en los primeros años, a un asesor en los últimos, permitiendo así la autonomía y el autodesarrollo de los estudiantes.

Aquí tendría que intentar diferenciar entre lo que es eficiencia del sistema educativo y lo que es calidad de la educación. Un sistema educativo puede ser eficiente cuando tiene una asignación presupuestal adecuada, un manejo racional de los recursos, una amplia cobertura, la infraestructura física necesaria, una buena dotación de materiales didácticos en los establecimientos educativos, una planeación de las actividades a desarrollar, suficiencia de recursos humanos, etc. Pero, no obstante una excelente eficacia de un determinado sistema educativo, la calidad de la educación que imparte puede ser muy deficiente.

Este concepto de calidad de la educación estaría dado específicamente en el nivel en que los sujetos se relacionan con los saberes, con el conocimiento y con la vida en general. En la institución educativa, este nivel se concretiza en el proceso enseñanza-aprendizaje y en la interacción que lo determina: la relación profesor-alumno.

La manera como el profesor construya sus conocimientos y la eficacia y eficiencia para orientar el proceso de construcción de conocimientos en sus alumnos, más allá de los instrumentos técnicos y metodológicos que utilice, así como la forma en que el estudiante apropie y transforme esos conocimientos es un punto de vital importancia en la construcción del concepto de calidad de la educación. Desde esta perspectiva, el profesor cobra especial importancia como un factor decisivo de la calidad del proceso educativo.

La calidad igualmente está determinada por el compromiso del profesor con la investigación para la búsqueda sistemática de soluciones a problemas que no-solo tienen que ver con la formación del intelecto, sino que, en una mirada integral del ser humano, abarquen aspectos tan importantes como la afectividad, la eticidad, la esteticidad, la politicidad y todos aquellos valores que, para el caso de Colombia, apuntan a la formación del futuro ciudadano caracterizado por una nueva y progresista concepción de país, respetuoso de las posiciones ideológicas divergentes, respetuoso del medio ambiente, de los derechos humanos y de la convivencia pacífica; aspectos importantes para construir una sociedad civil, tolerante, justa y democrática.

En un hora de exigencia, como la actual, la pura apreciación intelectual de lo que debe hacerse, requiere el apoyo de las virtudes del carácter fortaleza, decisión, entereza, perseverancia y

resistencia para poder conducir procesos innovadores que a largo plazo tenga posibilidades de institucionalización. Está en manos de los Colombianos, representados en los políticos, asociaciones de carácter educativo, instituciones educativas de todos los niveles y por supuesto de los líderes académicos, como los que hoy estamos graduando, escoger el camino que conduce hacia el siglo XXI. El dilema está entre saber lo que debe hacerse, poder provocar cambios que logren institucionalizarse y querer correr los riesgos que el cambio implica.

El futuro deseable para la Educación en Colombia a la luz del Siglo XXI podrá alcanzarse a pesar de los obstáculos, las resistencias obstructivas y la inercia burocrática si los líderes académicos encuentran la vena profunda que reside en el alma humana dispuesta a asumir el desafío de esa misión no escrita y que justifica desvelos, riesgos y sacrificios. Nada se alcanzará si no existe esta decisión. No hay garantías, pero las posibilidades de éxito aumentan si existe el esfuerzo denodado que se inspira en la claridad de las ideas, la firmeza del carácter y el resorte vital de la voluntad para conquistar metas superiores. Nuestra trayectoria, al final, es la de crecer en la crisis. Esto solamente será posible buscando incesantemente la calidad en la práctica de los procesos educativos. De esta manera la Educación estará cumpliendo su papel dentro de la sociedad y estará contribuyendo para la mejoría de la calidad de vida de nuestros pueblos. ♦

## Bibliografía

- Academia de Ciencias de Cuba, *El progreso científico-técnico, Estrategia de desarrollo hasta el año 2000*, La Habana, 1980.
- Erazo P., Manuel, Editorial *Apuntes Pedagógicos*, Universidad Pedagógica Nacional, 1996.
- Horacio H, Godoy: -"La Investigación del Futuro: Fundamentos Teóricos, Significación Metodológica y Alcances Prácticos", En Metodología de la Investigación Prospectiva Aplicada a la Toma de Decisiones, Instituto Profesional de Iquique, Chile, 1982.
- Juceplan, *Programa de estudios para la elaboración de la estrategia de desarrollo perspectivo económico y social hasta el año 2000*, La Habana.
- "La Dimensión Prospectiva del Pensamiento Ortegaiano", en: "Ortega y Gasset y el Destino de América Latina", Fundación Banco de Boston, Buenos Aires, Argentina, 1983.
- "Las Relaciones Internacionales en el Proceso de Globalización de la Economía y de la Política: Los Nuevos Actores en el Nuevo Escenario Mundial", En Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia, Secretaría de Inteligencia de Estado, Vol, 1 No, 1, Buenos Aires, Argentina, 1992.
- Martínez, E, (ed.) (1994) *Ciencia, Tecnología y Desarrollo: interrelaciones teóricas y metodológicas*, Ed, Nueva Sociedad, UNU-UNESCO-CEPAL-ILPES-CYTED, Caracas,
- Mojica Santoque, Francisco: "La Prospectiva, técnicas para visualizar el futuro", Legis Editores, 1991.
- Oscar Soria N, *Una Nueva Universidad para el Siglo XXI*, Seminario ANUIES-FIMPES-UAG, Universidades, Marzo de 1993, México D.F.
- Renato Peixo Dagnino, *Prospectiva y tecnología para América Latina*, Revista Universidades, México, 1995.
- Robert Shirley, *Universidad del Siglo XXI*, Seminario ANUIES-FIMPES-UAG, Marzo de 1993, México D.F.
- Saxe F,H, (1994) México, *¿Globalización o Insercción Colonial? Problemas del Desarrollo*, Vol, XXV, enero-marzo UNAM, México.
- Vanessa Guimaraes Pinto, *El nuevo papel de las universidades latinoamericanas*, Seminario ANUIES-FIMPES-UAG, Marzo de 1993, México D.F.